

Otro ejemplo **de buena práctica** es la **Difusión y presentación en televisión de InverCLM la nueva marca bajo la que se engloban los instrumentos de apoyo a emprendedores y empresas de Castilla-La Mancha con apoyo de los Fondos Europeos.**



Los consejeros de Hacienda, Arturo Romani, y de Empleo y Economía, Carmen Casero, efectuaron con fecha 4 de julio de 2012 la presentación de InverCLM, la nueva marca bajo la que se engloban los instrumentos de apoyo a emprendedores y empresas de Castilla-La Mancha.

Bajo esta nueva enseña se agrupan las actuaciones del Instituto de Finanzas, SODICAMAN, que figuran como beneficiarios del Programa Operativo FEDER de Castilla- La Mancha 2007-2013 y Aval CLM, con el objetivo de hacer más fácil al emprendedor el acceso a estas herramientas que se encuentran cofinanciadas con fondos europeos, en particular, con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

De esta forma, la presentación ante los medios de comunicación y distintas entidades financiera, se completó con una entrevista publrreportaje en la cadena nacional INTERECONOMÍA el día 11 de julio de 2012 donde se expusieron entre otras cuestiones las formas en que InverCLM brindará a los autónomos y PYMES de la región una orientación global para sus necesidades de inversión. Este publrreportaje se encuentra colgado en la página Web de Fondos Estructurales de la Consejería de Empleo y Economía: <http://pagina.jccm.es/fondosestructurales/inicio/informacion-y-publicidad/material-audiovisual/vidioteca/inverclm/>



Con la puesta en funcionamiento de InverCLM se conseguirá que tanto Aval Castilla-La Mancha como el Instituto de Finanzas y SODICAMAN trabajen en una única dirección para dirigir y coordinar estas tres herramientas jurídico-financieras cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con el objetivo de llegar a más empresarios en la región.

Se considera una “buena práctica” porque

En lo que respecta al **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**, puesto que el contar con esta difusión contribuye a una mejor divulgación de las actuaciones susceptibles de ser cofinanciadas por el FEDER a través de ellos. De esta forma, a través de la difusión tanto en televisión como a través de la página Web se consigue mejorar la visibilidad de los fondos europeos a aquellos protagonistas del empresariado y sector financiero para que reconozcan el papel que en este caso el Fondo Europeo de Desarrollo Regional representa en Castilla-La Mancha.



En lo referente a **la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**, se ha logrado porque se han dado a conocer las actuaciones cofinanciadas dentro del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha desarrolladas por las empresas públicas del sector regional que participan en InverCLM para que todos los potenciales beneficiarios estuviesen bien informados acerca de la posibilidad de cofinanciación por el FEDER de los instrumentos relativos a participaciones de capital, avales técnicos y financieros y bonificaciones de tipos de interés.

La incorporación de criterios de igualdad de oportunidades, se logró al presentar la información mediante el uso de un lenguaje no sexista que se evidencia en las imágenes que componen el publrreportaje.



La adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos, se cumple porque en la actuación desarrollada se ha hecho especial mención a la posición determinante que representa el Fondo Europeo de Desarrollo

Regional como palanca básica en la implementación de los temas prioritarios que se cofinancian a través del Programa Operativo y que representa un mecanismo esencial para el desarrollo económico regional.



El alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación, se ha alcanzado tanto por la difusión en prensa escrita, publicitación en televisión y a través de la Pagina Web de Fondos Estructurales de la Consejería de Empleo y Economía que ostenta un apreciable número de visitas, que se ha visto respaldada por ***la evidencia de un alto grado de calidad*** mediante una formulación ágil, transparente y dinámica que muestra, no solamente las posibilidades de financiación para el sector empresarial, sino su interrelación con la actuación del FEDER que posibilita su génesis y permanencia.

El uso de nuevas tecnologías de la información, se consigue por el uso de la página Web de Fondos Europeos de Castilla-La Mancha, como ya se ha mencionado anteriormente, a la que tienen enlace una buena parte de las páginas de los distintos Organismos Gestores del Programa Operativo así como otros beneficiarios.